

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39089 GRANOLLERS

Doña Nuria Caurín Caurín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Granollers dicto el presente edicto para dar publicidad al auto de declaración de concurso siguiente:

Número de asunto: 961-2018-C

Fecha de declaración de concurso: 12 de julio de 2018.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad Concursada:

Santiago Martín Rodríguez (DNI 77097166-Q) y María Carmen Vacas Rubia (DNI 33869579-D), ambos domiciliados en Pasaje Can primo 3, 2.º 2.ª de Montornés del Vallés.

Administrador concursal: Alfredo Vallo López (DNI 47415277-H) domiciliado en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 535, entlo 6 de Barcelona.

Correo electrónico: concursal@valloasociados.com

Granollers, 24 de julio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Nuria Caurín Caurín.

ID: A180048594-1